



Asesoría Jurídica
CZG/CBA/JRB
E967/2024

000391



Subsecretaría de Agricultura
23-Febrero-2024 RECIBIDO
Código de ingreso 13a-130659

SANTIAGO, 21 FEBRERO 2024

ORD. Nº 280/2024

ANT.: Resolución Exenta Nº 27, de 29 de enero de 2024, de la Subsecretaría de Agricultura, recibido en esta Secretaría de Estado con la misma fecha.

MAT.: Informa lo que indica.

DE: MARCIA RÍOS MARTÍNEZ
SUBSECRETARIA DE HACIENDA (S)

A: MARÍA IGNACIA FERNÁNDEZ GATICA
SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA

Se ha recibido en esta Secretaría de Estado la Resolución citada en el antecedente, en virtud de la cual se solicita comunicar la aceptación de la participación de este ministerio respecto del Proceso de Elaboración del Plan Sectorial de Mitigación al Cambio Climático del Sector Agricultura, que se aprueba en calidad de Anteproyecto en ese acto administrativo.

Al respecto, se informa que se acepta la participación de este ministerio en el Proceso de Elaboración del Plan Nacional de Mitigación al Cambio Climático del Sector Agricultura. Para participar en el referido proceso se ha designado como representante titular del Ministerio de Hacienda a la Sra. Sofía Aroca Ortuzar, Asesora de la Coordinación de Finanzas y Asuntos Internacionales, cuyos datos de contacto son: correo electrónico: saroca@hacienda.gov.cl y teléfono: (56)2 2828 2177; y, como representa subrogante de esta Cartera de Estado al Sr. Juan Andrés Rojas Briones, Asesor de la Coordinación Jurídica, cuyos datos de contacto son: correo electrónico: rojass@hacienda.gov.cl y teléfono: (56)2 2828 2291.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

MARCIA RÍOS MARTÍNEZ
SUBSECRETARIA DE HACIENDA (S)

Distribución:

- Sra. María Ignacia Fernández Gatica, Subsecretaria de Agricultura.
- Sra. Sofía Aroca Ortuzar, Asesora de la Coordinación de Finanzas y Asuntos Internacionales, Ministerio de Hacienda.
- Sr. Juan Andrés Rojas, Asesor de la Coordinación Jurídica, del Ministerio de Hacienda.
- Oficina de partes, Subsecretaría de Agricultura.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



MARCIA RIOS MARTINEZ
SUBSECRETARIA DE HACIENDA (S)
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : HU7K-I56G-DC3Q-T36C